

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL  
DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

CUINV: 81-001-60-01137-2021-00451  
Radicado Interno No. 81-220-40-89-001-2023-00424-00.  
Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO EN MENOR DE CATORCE  
AÑOS Art 208 C.P.

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CRAVO NORTE – ARAUCA

CITA Y EMPLAZA A:

DEIVIS ALEJANDRO ZAMBRANO ZAMBRANO, de nacionalidad venezolano con identificación No. 19.856.825, y cuya habitación y lugar de trabajo se ignoran y se desconoce su paradero.

Quien es requerido por la FISCALÍA VEINTIDÓS LOCAL DE ARAUCA para formularle imputación por el delito de ACCESO CARNAL ABUSIVO EN MENOR DE CATORCE AÑOS Art 208 C.P., y conozca de su investigación dentro proceso con Código Único de Investigación 81-001-60-01137-2021-00451.

Este EDICTO se fija en un lugar visible del Palacio de Justicia (ANTIGUO) de Arauca (calle 19 # 21 – 31) y del Centro de Servicios Judiciales del SPA y SRPA (Calle 16 N. 20 – 41), a su vez se fija en el MICROSITIO del Juzgado Promiscuo Municipal de Cravo Norte, pestaña EDICTOS por el término de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

**LA NO COMPARECENCIA DEL CONVOCADO DURANTE ESTE TÉRMINO LE ACARREARÁ LA DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE** (Art. 127 - Ley 906 de 2004).

Arauca – Arauca, veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2.024).

**JORGE HERNANDO CUBEROS HERNÁNDEZ**  
Secretario

### CONSTANCIA SECRETARIAL

Este edicto se desfija el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2.024) a las 06:00 p.m., luego de permanecer fijado en el microsítio de publicaciones judiciales del despacho y en un lugar visible de la secretaría por cinco (5) días hábiles.

**JORGE HERNANDO CUBEROS HERNÁNDEZ**  
Secretario

AUTOWIO SANDOZ  
Fecha Mitoc 06 DE NOV. /24  
Hora: 7:26pm

**LA VOZ DEL NORTE 1.040 AM HACE CONSTAR** Que el día **6 DE NOVIEMBRE 2024**, siendo las 7:26 P.M., se dio lectura al **edicto**

**LUIS ALBERTO MENESES SANTIAGO**  
**GERENTE GENERAL**